INVITACIÓN A COTIZAR No. 055 DE 2026

1. OBJETO A CONTRATAR:

Que, la Entidad inició proceso de contratación a través de INVITACIÓN A COTIZAR No. 055 DE 2026 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS Y FÓRMULAS NUTRICIONALES QUE SE REQUIEREN PARA LA ATENCIÓN NUTRICIONAL INTEGRAL A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."** con un presupuesto oficial asignado **CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($ 101.988.770) M/CTE** el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 892 del 27 de mayo del 2026, Rubro: 4245010301, Concepto: Medicamentos.** Que, el plazo de ejecución determinado para el objeto a contratar es de un (1) mes.

Que, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación adoptado por Acuerdo No. 09 del 05 de febrero de 2026 y el Manual de Contratación – Resolución No. 103 del 2026, "Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 907 del 14 de noviembre de 2024 y se adopta el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.", en el CAPÍTULO II! - MODALIDADES DE SELECCIÓN, se estableció la modalidad contractual: Invitación a Cotizar; modalidad que utilizó la Subred para publicar el proceso contractual, en la página Web www.subredcentrooriente.gov.co y en el SECOP II, garantizándose la oportunidad de participación dentro del proceso, agotándose todas las instancias tendientes a garantizar la selección objetiva del contratista.

Que, el día 26 de junio del 2026 se realizó la publicación del pliego de condiciones a través la página Web ***www.subredcentrooriente.gov.co*** y en la plataforma del SECOP II, dentro del cual se determinó como cronograma de actividades el siguiente: (si fue modificado mediante adenda, consignar últimas fechas de actividades)

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación de la invitación a cotizar, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	26 de junio del 2026	
Recepción de observaciones y/o aclaraciones de la invitación a cotizar a través de la plataforma del Secop II.	2 de julio del 2026	Hasta las 2:00 p.m.
Publicación de respuesta a las observaciones y/o aclaraciones en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	6 de julio del 2026	
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del Secop II.	8 de julio del 2026	Hasta las 3:30 pm
Apertura de sobres a través de la plataforma del Secop II.	8 de julio del 2026	Hasta las 3:35 pm
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, Financieros, Sarlaft y técnicos.	Del 8 de julio del 2026 al 10 de julio del 2026	
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	14 de julio del 2026	
Observaciones a la Evaluación Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través del aplicativo del SECOP II	16 de julio del 2026	Hasta las 3:00 p.m.
Publicación respuesta a observaciones e informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, condiciones técnicas y económicas, en la página web de la Subred	23 de julio del 2026	

ETAPA	FECHA	HORA
www.subredcentrooriente.gov.co.-link- transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.		
Comunicación de adjudicación o de declaratoria de desierto en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de evaluaciones finales.	
Suscripción del contrato a través de la plataforma del Secop II.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación.	

Que, el pliego de condiciones de INVITACIÓN A COTIZAR No. 055 DE 2026, establece que, con el fin de generar eficiencia en el suministro y de garantizar la idoneidad de quienes se encuentran interesados, para la ejecución de un contrato, las ofertas deberán presentarse la totalidad o como mínimo del 70% de los ítems establecidos.

Que, el día 8 de julio del 2026, siendo la 03:30 PM, se efectuó cierre de recepción de ofertas correspondiente, recibiendo una (1) oferta por parte de los oferentes: **FARMAPOS LTDA**

Que, entre los días 8 y 10 de julio del 2026, se realizó el proceso de evaluaciones preliminares de requisitos Jurídico, Sarlaft, Financiero, Técnico y de experiencia habilitantes por parte del comité evaluador designado por la Gerencia.

Que, el día catorce (14) de julio del 2026, se publicaron en la plataforma de SECOP II la evaluación preliminar correspondientes a factor, Jurídico, habilitante, y las mismas quedaron en firme con el siguiente resultado

No.	PROPONENTE	NIT	JURIDICA	FINANCIERA	SARLAFT	TECNICA HABILITANTE EXPERIENCIA	DOCUMENTOS TECNICOS	RESULTADO DE LAS EVALUQACIONES
1	FARMAPOS LTDA	830134902-5	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que, el día dieciséis (16) de julio, hasta las cuatro (03:00) pm., se recibieron subsanaciones de las evaluaciones preliminares correspondientes a factor, Jurídico, Financiero, SARLAFT, Técnico y de Experiencia habilitante, por parte de los oferentes: **FARMAPOS LTDA.**, dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

Que, entre los días dieciséis 168) y veintidós (22) de julio del 2026, se realizó el proceso de evaluaciones definitivas de requisitos habilitantes correspondientes a factor, jurídico, financiero, SARLAFT, técnico y de experiencia, por parte del comité evaluador designado por la Gerencia, las mismas quedaron en firme con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	NIT	JURIDICA	FINANCIERA	SARLAFT	TECNICA HABILITANTE EXPERIENCIA	DOCUMENTOS TECNICOS	RESULTADO DE LAS EVALUACIONES
1	FARMAPOS LTDA	830134902-5	***HABILITADO***	***HABILITADO***	***HABILITADO***	***HABILITADO***	***HABILITADO***	HABILITADO

En atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones en el CAPÍTULO IV – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, numeral 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, solo será objeto de evaluación las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero, técnico y sarlaft de conformidad con las condiciones determinadas en cada criterio; en consecuencia, para la presente Invitación a Cotizar, se realizó evaluación económica a los proponentes que cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, quedando en firme con el siguiente resultado:

2. **EVALUACIÓN DE PUNTAJE ECONÓMICA:**

No.	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE
1	FARMAPOS LTDA	$ 92.271.973	50 puntos

Que, el día veintitrés (23) de julio del 2026, se publicaron en la plataforma de SECOP II las evaluaciones definitivas correspondientes a factor, jurídico, financiero, sarlaft, técnico, experiencia y económico.

CRITERIOS EVALUACIÓN PONDERABLE

ASPECTO DE LA EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION TÉCNICA PONDERABLE asi: 1. Presentación del ANEXO N0. 12 debidamente diligenciado (50 puntos) 2. Valor agregado (puntaje máximo 50 puntos)	50 PUNTOS (POR ITEM)
EVALUACION ECONÓMICA	50 PUNTOS (POR ITEM)
TOTAL	**Puntos 100**

Teniendo en cuenta lo anterior, y acogiendo la recomendación del **COMITÉ EVALUADOR**, sobre la oferta presentada por **FARMAPOS LTDA.** identificado con **NIT. 830134902-5**, que la misma se encuentran dentro del presupuesto oficial asignado, se recomienda al ordenador del gasto proceder a Adjudicar en los términos aquí expuestos:

3. ADJUDICACIÓN

De acuerdo a la oferta presentada por el Proponente **FARMAPOS LTDA. identificado con NIT. 830.134.902-5** se adjudica Invitación a cotizar No. 055-2026, por la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 92.271.973) M/CTE,** distribuidos así:

# Ítem	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTO A BASE DE GLUTAMINA GLUTAMINA/ARGININA 27,5G	SOBRE *27,5 G	30	POLVO	31.667		31.667	950.010
2	ALIMENTO LÍQUIDO NORMOCALÓRICO POLÍMERICO HIPERPROTEICO A BASE DE CASEINATO DE CALCIO, CON L-ARGININA, L-PROLINA Y MALTODEXTRINA	TETRAPRISMA 200 ML	1	LIQUIDO	27.778		27.778	27.778
3	ALIMENTO EN POLVO CON HARINA DE TRIGO, MIEL Y PROBIOTICOS	CAJA*350g	7	POLVO	11.504	2.186	13.690	95.828
4	ALIMENTO EN POLVO INFANTIL NO LACTEO EN POLVO A BASE DE JARABE DE GLUCOSA	LATA*400G	1	POLVO	147.872		147.872	147.872
5	ALIMENTO LÍQUIDO HIPERCALÓRICO CON PROTEÍNAS ULTRAPAK1000 ML	ULTRAPAK 1000 ML	150	LIQUIDO	54.468		54.468	8.170.200
6	ALIMENTO LÍQUIDO CON PROTEÍNAS LÁCTEAS PARA ENFERMEDADES PULMONARES CAJA TETRAPRISMA 250 ML	TETRAPRISMA 250 ML	150	LIQUIDO	13.222		13.222	1.983.300

# Item	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
7	ALIMENTO POLIMÉRICO HIPERCALÓRICO 2 KCAL/ML, BAJA EN PROTEÍNAS A BASE DE MALTODEXTRINAS, PARA MANEJO DE PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA	BOTELLA 200 ML	48	LIQUIDO	11.443		11.443	549.264
8	ALIMENTO OLIGOMERICO HIPERCALORICO, PROTEINA HIDROLIZADA Y TCM	LPC 1000 ML	10	LIQUIDO	62.690		62.690	626.900
9	ALIMENTO MODULO DE PROTEINA LIQUIDA A BASE DE COLAGENO HIDROLIZADO EN FORMA DE PEPTIDOS Y AISLADO DE PROTEINA DE SUERO LACTEO	SACHET 30 ML	1	LIQUIDO	15.556		15.556	15.556
10	ALIMENTO LIQUIDO CON REQUERIMIENTO AUMENTADO EN CALORIAS Y NITROGENO	LPC 1000 ML	120	LIQUIDO	36.506		36.506	4.380.720
11	ALIMENTO LÍQUIDO CALÓRICAMENTE DENSO, HIPERPROTÉICO PARA PACIENTE DIABÉTICO	LPC 1000 ML	90	LIQUIDO	55.349		55.349	4.981.410
12	ALIMENTO POLIMÉRICO HIPERCALÓRICO 1.5 CAL/ML, HIPERPROTEICA A BASE DE PROTEÍNA LÁCTEA, CONTROLADO EN CARBOHIDRATOS Y LÍPIDOS. EPA Y DHA PROVENIENTES DE ACEITE DE PESCADO, PARA EL MANEJO NUTRICIONAL DE PERSONAS CON HIPERGLICEMIA SEVERA	EASYBAG 1000 ML	90	LIQUIDO	51.820		51.820	4.663.800
13	ALIMENTO LÍQUIDO HIPERPROTEICO, HIPERCALORICO CON HMB Y VITAMINA D	BOTELLA DE 220 ML	150	LIQUIDO	9.586		9.586	1.437.900
14	ALIMENTO LÍQUIDO PARA PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO 5 ALTO EN PROTEINA DIALISIS	LATA 237 ML	180	LIQUIDO	8.419		8.419	1.515.420
15	ALIMENTO LÍQUIDO PARA PACIENTE CON ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO 2 AL 5 BAJO EN PROTEINA PREDIALISIS DESDE LA ADOLESCENCIA Y ADULTOS	LATA 237 ML	48	LIQUIDO	15.148		15.148	727.104
16	ALIMENTO LIQUIDO POLIMÉRICO, HIPERCALÓRICO, A BASE DE ALMIDÓN DE MAÍZ HIDROLIZADO, CON PROTEÍNA LÁCTEA	BOTELLA DE 200 ML	72	LIQUIDO	7.682		7.682	553.104
17	ALIMENTO PEDIATRICO LPC DENSAMENTE CALÓRICO, PARA REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS ELEVADOS Y/O RESTRICCIÓN DE VOLUMEN 1.5 CAL.	FRASCO 500 ML	12	LIQUIDO	17.328		17.328	207.936
18	ALIMENTO PEDIATRICO LIQUIDO DENSAMENTE CALÓRICO, PARA REQUERIMIENTO ENERGÉTICO ELEVADO Y/O RESTRICCIÓN DE VOLUMEN. 1.5 CAL	FRASCO 220 ML	120	LIQUIDO	7.168		7.168	860.160
19	ALIMENTO LÍQUIDO PEDIATRICO CON PROTEINA, LIPIDOS, CARBOHIDRATOS, VITAMINAS Y MINERALES	FRASCO 220 ML	120	LIQUIDO	6.823		6.823	818.760

# Item	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
20	ALIMENTO LÍQUIDO DENSAMENTE CALÓRICO, OLIGOMERICO, HIPERPROTEICO, CON ARGININA HEPA Y DHA	LPC 1000 ML	24	LIQUIDO	63.986		63.986	1.535.664
21	ALIMENTO LIQUIDO SEMI-ELEMENTAL, HIPERCALÓRICO, CON PÉPTIDOS Y TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA (USO EN FUNCIÓN GASTROINTESTINAL DETERIORADA)	FRASCO 220 ML	24	LIQUIDO	13.803		13.803	331.272
22	ALIMENTO LÍQUIDO PARA SONDA, HIPERCALORICO (1,5 KCAL/ML) E HIPERPROTEICO (20% VCT), SIN FIBRA, GLUTEN Y LACTOSA, CON EPA Y DHA DE ACEITE DE PESCADO	BOLSA 500 ML	150	LIQUIDO	25.910		25.910	3.886.500
23	ALIMENTO LÍQUIDO PARA SONDA, VALOR ENERGETICO 2 KCAL/ML Y PROTEICO CON TCM, BAJO SODIO, SIN FIBRA, GLUTEN NI LACTOSA (NO APTO PARA GALACTOSÉMICOS).	BOLSA 500 ML	90	LIQUIDO	25.910		25.910	2.331.900
24	ALIMENTO POLIMÉRICO, HIPERCALÓRICO 1,5 KCAL/ML, HIPERPROTEICA 20.63% DE LA ENERGÍA, CON PROTEÍNA LÁCTEA Y FIBRA, VITAMINAS Y MINERALES. ALTO EN ÁCIDOS GRASOS MONOINSATURADOS. CONTIENE ACEITE DE PESCADO	FRASCO 200 ML	90	LIQUIDO	10.594		10.594	953.460
25	ALIMENTO LÍQUIDO OLIGOMÉRICO, HIPERCALORICO 1,33 KCAL/ML, EN PROTEÍNAS HIDROLIZADAS DE SUERO DE LECHE Y 52% DE GRASA COMO TCM. SIN FIBRA, GLUTEN NI LACTOSA	BOLSA 500 ML	120	LIQUIDO	30.603		30.603	3.672.360
27	NUTRICION PARENTERAL LISTA PARA USAR CENTRAL CON ACIDOS GRASOS DE CUARTA GENERACION, CON 15% DE ACEITE DE PESCADO Y TAURINA.	1477ML	1	LIQUIDO	278.601		278.601	278.601
28	NUTRICION PARENTERAL LISTA PARA USAR PERIFERICO CON LIPIDOS DE CUARTA GENERACION, 15% DE ACEITE DE PESCADO Y TAURINA.	1448 ML	10	LIQUIDO	244.542		244.542	2.445.420
29	ALIMENTO EN POLVO CON PROTEINA DE SUERO DE USO EN PERSONAS CON EPOC	SOBRE 69 G	1	POLVO	7.698		7.698	7.698
30	ALIMENTO EN POLVO, POLIMÉRICO, HIPERPROTEICO E HIPERCALÓRICO, A BASE DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE CON MALTODEXTRINA, EPA Y DHA, PARA ADULTOS CON DESNUTRICIÓN ASOCIADO A: ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA EPOC, FIBROSIS PULMONAR IDEOPÁTICA FPI, FIBROSIS QUÍSTICA, TUBERCULOSIS	SOBRE 87 G	20	POLVO	10.500		10.500	210.000

# Item	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
31	ALIMENTO EN POLVO, POLIMÉRICO HIPERCALÓRICA, HIPERPROTEICA, DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE CON MALTODEXTRINA, VITAMINAS Y MINERALES	SOBRE 90 G	36	POLVO	10.150		10.150	365.400
32	ALIMENTO EN POLVO CON MALTODEXTRINA, PROTEINA DE SUERO DE LECHE, VITAMINAS Y MINERALES PARA PERSONAS DE 4 A 18 AÑOS	SOBRE 60 G	12	POLVO	6.011		6.011	72.132
33	NUTRICION PARENTERAL ADULTO Y NIÑOS EMULSION INTRAVENOSA	BOLSA 1500 ML	1	LIQUIDO	250.000		250.000	250.000
34	ALIMENTO LISTO PARA CONSUMIR CON MANÍ, LIPIDOS, VITAMINAS Y MINERALES PARA REHABILITACIÓN NUTRICIONAL EN DESNUTRICION AGUDA SEVERA	SOBRE 92 G. FTLC	10	PASTA TERAPÉUTICA	6.334	1.203	7.537	75.375
35	ALIMENTO LACTEO EN POLVO CON VITAMINAS Y MINERALES (F-75)	LATA 400 G	12	POLVO	64.889		64.889	778.668
36	ALIMENTO LACTEO EN POLVO CON VITAMINAS Y MINERALES (F-100)	LATA 400 G	12	POLVO	65.778		65.778	789.336
37	FÓRMULA POLIMÉRICA HIPERCALÓRICA E HIPERPROTEICA CON ALTO APORTE DE VITAMINAS Y MINERALES	SOBRE X 85G	1	POLVO	13.466		13.466	13.466
38	FÓRMULA POLIMÉRICA NORMOCALÓRICA, CON ALTO APORTE DE VITAMINAS Y MINERALES	SOBRE X 56g	1	POLVO	7.667		7.667	7.667
39	ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES, FÓRMULA MODULAR EN POLVO A BASE DE CONCENTRADO DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE, CON LEUCINA, BROMELINA, ZINC, VITAMINAS Y MINERALES,	SOBRE 30 G	20	POLVO	8.556		8.556	171.120
40	ALIMENTO PARA LACTANTES CON ACIDOS GRASOS POLIINSATURADOS (LCP), DHA Y ARA, Y NUCLEOTIDOS	LATA x 400 g	4	POLVO	198.830		198.830	795.320
41	ALIMENTO LÁCTEO EN POLVO PARA LACTANTES, HIPERPROTEICO E HIPERCALORICO, CON HIERRO 1,01 KCAL/ML	LATA 400 G	5	POLVO	83.776	15.917	99.693	498.467
42	ALIMENTO EN POLVO A BASE DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE, CON HIERRO Y VITAMINAS	SOBRE 32 G	20	POLVO	8.833		8.833	176.660
43	ALIMENTO EN POLVO, CON PROTEÍNA DE SUERO HIDROLIZADA, CARBOHIDRATOS, JARABE DE GLUCOSA, ACEITES, HIERRO, ARA Y DHA PARA LACTANTES (66 CAL/100 ML - APME	LATA 400 G	1	POLVO	86.171	16.372	102.543	102.543
44	ALIMENTO LÁCTEO EN POLVO CON HIERRO Y PROBIÓTICOS PARA LACTANTES (0 A 6 MESES)	LATA 900 G	110	POLVO	72.704		72.704	7.997.440

# Item	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
45	FÓRMULA LÁCTEA LÍQUIDA DE INICIO, CON HIERRO Y ÁCIDOS GRASOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA DHA/ARA PARA LACTANTES. FÓRMULA LÁCTEA DE INICIO LÍQUIDA CON HIERRO Y NUCLEÓTIDOS PARA LACTANTES	BOTELLA 70 ML	7500	LIQUIDO	879		879	6.592.500
46	ALIMENTO LÁCTEO EN POLVO CON HIERRO Y PROBIOTICOS PARA LACTANTES CONTINUACION A PARTIR DE LOS 6 MESES	LATA 900 G	50	POLVO	69.760		69.760	3.488.000
47	ALIMENTO INFANTIL EN POLVO EXENTA DE LACTOSA CON ACIDOS GRASOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA (DHA / ARA) 400 G NAN - APME	LATA 400 G	50	POLVO	38.527		38.527	1.926.350
48	ALIMENTO LACTEO EN POLVO CON ALFA LACTOALBÚMINA, DHA, ARA, TCM, LÍPIDOS LÁCTEOS Y NUCLEÓTIDOS DE INICIO PARA NIÑOS LACTANTES PREMATUROS O DE BAJO PESO AL NACER, DESDE EL PRIMER DÍA	LATA 400 G	110	POLVO	34.033		34.033	3.743.630
49	ALIMENTO EN POLVO PARA LACTANTES CON PROTEÍNA LÁCTEA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA Y PROBIÓTICOS LGGTM	LATA 357 G	15	POLVO	$ 109.024		109.024	1.635.360
50	ALIMENTO LIQUIDO CON HIERRO, ACIDOS GRASOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA PARA LACTANTES PREMATUROS Y CON BAJO PESO AL NACER.	FRASCO 70 ML	12000	LIQUIDO	$ 879		879	10.548.000
51	FÓRMULA POLIMÉRICA, LISTA PARA CONSUMIR, LÍQUIDA, DE VOLUMEN REDUCIDO, HIPERCALÓRICA, ALTA EN PROTEÍNA LÁCTEA, CON CARBOHIDRATOS, GRASAS, VITAMINAS, MINERALES, ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES (LINOLEICO Y ALFA-LINOLÉNICO) Y COLINA. PARA ALIMENTACIÓN POR VÍA ORAL EN NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS Y ADULTOS CON REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES INCREMENTADOS	FRASCO 125 ML	48	LIQUIDO	$ 14.894		14.894	714.912
52	ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES. FÓRMULA PARA ENFERMEDADES ESPECÍFICAS, EN POLVO, CON ALTO CONTENIDO DE GRASAS (88,6% DEL VALOR CALÓRICO TOTAL) Y BAJO CONTENIDO DE CARBOHIDRATOS DISPONIBLES (1,7% DEL VALOR CALÓRICO TOTAL), CON PROTEÍNAS, VITAMINAS, MINERALES, TRIGLICÉRIDOS DE CADENA CARGA (TCL), ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA), ARAQUIDÓNICO (AA), LINOLEICO Y ALFA-	LATA X 300 G	1	POLVO	743.617		743.617	743.617

# Ítem	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica	VALOR UNITARIO	VALOR IVA (si aplica)	VALOR UNITARIO + IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
	LINOLÉNICO, L-CARNITINA Y FIBRA DIETARIA.,							
53	ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES. FÓRMULA PARA ENFERMEDADES ESPECÍFICAS, EN POLVO, CON ALTO CONTENIDO DE GRASAS (88,6% DEL VALOR CALÓRICO TOTAL) Y BAJO CONTENIDO DE CARBOHIDRATOS DISPONIBLES (1,7% DEL VALOR CALÓRICO TOTAL), CON PROTEÍNAS, VITAMINAS, MINERALES, TRIGLICÉRIDOS DE CADENA CARGA (TCL), ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA), ARAQUIDÓNICO (AA), LINOLEICO Y ALFA-LINOLÉNICO, L-CARNITINA Y FIBRA DIETARIA.,	500 GR	3	POLVO	**746.667**		**746.667**	**2.240.001**
54	ALIMENTO MÓDULO DE AMINOÁCIDOS EN POLVO A BASE DE L-GLUTAMINA PARA ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL	SOBRE 10,3G SABOR NEUTRO	1	POLVO	**22.989**		**22.989**	**22.989**
55	ALIMENTO POLIMÉRICO A BASE DE LECHE DESCREMADA, CON LÍPIDOS, OLIGOFRUCTOSA, PARA EL MANEJO NUTRICIONAL DE NIÑOS DE 2 A 13 AÑOS CON DESNUTRICIÓN PROTEICOCALÓRICA DE GRADO MODERADO ASOCIADO A PARÁLISIS CEREBRAL Y ENFERMEDAD CARDIACA CONGÉNITA	TARRO 900 G	1	POLVO	**80.420**		**80.420**	**80.420**
56	MODULO DE PROTEÍNA A BASE DE CASEINA Y PROTEINA DE SUERO, RENDIMIENTO 88%, PARA SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL POR VIA ORAL O SONDA DE NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, CON DESNUTRICIÓN PROTEICO-CALÓRICA MODERADA O SEVERA	LATA 225 GR	1	POLVO	**76.702**		**76.702**	**76.702**
TOTAL CONSUMO MES								$ 92.271.973

Teniendo en cuenta lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la **Invitación a Cotizar No. 055 de 2026** respecto de la forma de adjudicación —la cual establecía que los proponentes podían presentar ofertas de manera parcial, como mínimo por el 70 % de los ítems—, la Subred se permite declarar parcialmente desierta la Invitación a Cotizar No. 055 de 2026, con relación a los ítems que presentan las siguientes características:

- Ítems que, a pesar de haber recibido oferta, no cumplieron con los requisitos jurídicos, SARLAFT, financieros, técnicos y de experiencia requeridos.

En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto proceder a declarar desierto el siguiente ítem (o los siguientes ítems):

# Item	Nombre / Descripción	Unidad de Medida	Promedio Consumo Mensual	Especificación Técnica
26	ALIMENTO LIQUIDO POLIMÉRICO, HIPERCALORICO 1,3 KCAL/ML CON MALTODEXTRINA CON TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA, PROTEÍNA LÁCTEA (CASEÍNA Y PROTEÍNA WHEY) Y DE SOYA, AMINOÁCIDOS DE CADENA RAMIFICADA, VITAMINAS Y MINERALES. - APME	FRASCO 200 ML.	50	LIQUIDO

El presente Comunicado de Adjudicación será publicado en la plataforma del SECOP II

Dada en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2026

Cordialmente,

ANA MARÍA COBOS BAQUERO
GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

Elaboró y Revisó	Janet Magnolia Ardila Ortiz	Tecnólogo Administrativo -Dirección de Contratación	Firma:
Revisó:	Lidia Mayorga Lancheros	Referente Bienes y Servicios - Dirección de Contratación	Firma:
Aprobó:	Carmenza Manotas Bueno	Directora de Contratación (E)	Firma: